MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCION DE FAMILIA Y BIENESTAR
LICEOS DEL EJÉRCITO

Radicado No.367 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIPER-DIFAB-CELIC- 29-10

Ciudad y fecha: Bogotá D.C., 31 de Mayo de 2023

Señor
MY. RONALD FERNANDO DIAZ BERMEO
Gerente de Proyecto
Proceso por Mínima Cuantía No. **078-MC-CELIC-2023**

ASUNTO: Consolidado Final Evaluación Económica, Jurídica y Técnica de las ofertas del Proceso por selección Mínima Cuantía No. **078-MC-CELIC- 2023,** cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LOS LICEOS DEL EJÉRCITO NACIONAL".**

Luego de superada la etapa de observaciones al informe de evaluación, se presenta nuevamente el informe de evaluación consolidado final, así:

RESUMEN RESULTADO PRIMER INFORME EVALUACIÓN

PROPONENTE	OFERTA ANEXO FORMULARIO No. 4	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	$ 800.526,78	REQUERIDO	CUMPLE	CUMPLE

RESUMEN RESULTADO SEGUNDO INFORME EVALUACIÓN

No. POSICIÓN OFERTA MENOR VALOR	PROPONENTE	OFERTA ANEXO FORMULARIO No. 4	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA
1	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	$ 800.526,78	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE
2	SIS GLOBAL SAS	$ 843.860,51	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONSOLIDADO FINAL EVALUACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA Y TÉCNICA DE LAS OFERTAS DEL PROCESO POR SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA NO. 078-MC-CELIC- 2023, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LOS LICEOS DEL EJÉRCITO NACIONAL".

RESUMEN RESULTADO TERCER INFORME EVALUACIÓN

No. POSICIÓN OFERTA MENOR VALOR	PROPONENTE	OFERTA ANEXO FORMULARIO No. 4	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA
1	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	$ 800.526,78	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE
2	SIS GLOBAL SAS	$ 843.860,51	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE
3	PINTURAS PUNTICO	$ 925.245,00	REQUERIDO	CUMPLE	CUMPLE
4	LORETO	$ 930.845,09	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De conformidad con el requerimiento elevado por el Comité Jurídico Evaluador a la Compañía PINTURAS PUNTICO identificada con NIT. 900.706.602-1 frente a la presentación del CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, se pudo evidenciar que durante del término establecido para exhibición de las evaluaciones y el consolidado de las mismas, el oferente allego el documento requerido así:

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de abril de 2023 Hora: 12:25:42
Recibo No. AA23969848
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23969848BE7F6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PINTURAS NATIVA SAS
Sigla: PINTURAS NATIVA
Nit: 900706602 1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matricula No. 02420200
Fecha de matricula: 27 de febrero de 2014
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

CONSOLIDADO FINAL EVALUACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA Y TÉCNICA DE LAS OFERTAS DEL PROCESO POR SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA NO. 078-MC-CELIC- 2023, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LOS LICEOS DEL EJÉRCITO NACIONAL".

Teniendo en cuenta que el proponente PINTURAS PUNTICO cumplió con el requisito exigido, el Comité Jurídico **HABILITA JURÍDICAMENTE** a la Compañía objeto de requerimiento.

CONSOLIDADO FINAL INFORMES DE EVALUACIÓN JURIDICA, ECONOMICA Y TECNICA

No. POSICIÓN OFERTA MENOR VALOR	PROPONENTE	OFERTA ANEXO FORMULARIO No. 4	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA
1	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	$ 800.526,78	RECHAZADO	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2	SIS GLOBAL SAS	$ 843.860,51	RECHAZADO	**CUMPLE**	**CUMPLE**
3	PINTURAS PUNTICO	$ 925.245,00	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
4	LORETO	$ 930.845,09	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Una vez verificada y evaluada la propuesta presentada, subsanaciones y observaciones allegadas por la Compañía PINTURAS PUNTICO, el Comité Evaluador designado para el presente proceso con fundamento en el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, recomienda al Señor Teniente Coronel Ronald Libardo Chaves Martínez en su calidad de Ordenador del Gasto, adjudicar el PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 078-MC-CELIC-2023 al proponente **PINTURAS NATIVA S.A.S.**, con **NIT 900.706.602-1** representado legalmente por el Señor **FABIO CASTRO TORRES**, identificado con C.C 79.620.095 de Bogotá, por un valor de **TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS ($31.000.000,00) incluido IVA** y todos los impuestos de ley y costos directos e indirectos en los que incurra el contratista para la correcta ejecución del contrato.

Que la recomendación dada por el Comité Evaluador se realiza de conformidad con sus competencias.

Lo anterior de conformidad con los informes de evaluación, los cuales forman parte de la presente recomendación.

En virtud de lo señalado en el precitado artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015 el Ordenador del Gasto podrá acoger o apartarse de la recomendación emitida. En caso en que no se acogerse la misma, deberá justificarlo.

PS. PAOLA PRADA CORREA
Comité Evaluador Económico

PS. ANDREA AYALA BAUTISTA
Comité Evaluador Jurídico

SS. PADILLA BANDERA JAIRO
Comité Evaluador Técnico